

Guayaquil, 20 de marzo de 2019

Señores

Junta de Accionistas de Easypagos S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, las resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y a los Estatutos Sociales de Easypagos S.A., tengo a bien en presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del año 2018:

Los ingresos del ejercicio económico año 2018 fueron de US\$ 3'139.357,59, reflejando un incremento del 16.09 % en relación al año 2017, esto se debe al incremento de los envíos de remesas al exterior.

El total de gastos administrativos del ejercicio ascienden a US\$ 2'085.317,36, aquí hay un incremento del 7.42% en relación al 2017,

El patrimonio de la empresa es de US\$ 704.418.33.

La utilidad del 2018 es US\$ 657.204.98, una vez descontado el Impuesto a la Renta y el porcentaje de utilidades para los trabajadores; de los US\$ 657.204,98 se repartirá a los accionistas \$ 601.132,34 y los US\$ 56.072,64 se mantendrá en la cuenta de Resultados de Años Anteriores.

Este año hemos contratado a la firma de auditores externos Páez, Florencia & Co.Ltda. Registro No. SC.RNAE.434.

Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos declarado y cancelado oportunamente con todos los impuestos y las obligaciones patronales que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mentemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,

Ing. Silvia Subía

Gerente General